

ABC SEVILLA / 19/3/2017

MANUEL JESÚS RLDÁN

Bartolomé Esteban Murillo se bautizó el 1 de enero del año 1618, lo que permite situar su fecha de nacimiento en los últimos días del año 1617. Recibió el sacramento en la parroquia de la Magdalena, el viejo templo medieval que derribaron los invasores franceses en 1810 llevándose por delante la tumba de Martínez Montañés, que recibió sepultura en este lugar, indicando la tradición que la pila bautismal de Murillo se pudo trasladar al antiguo convento de san Pablo, receptor de buena parte del patrimonio de la iglesia demolida.

Es posible imaginar el ambiente religioso al que vino a nacer el decimocuarto hijo del cirujano-barbero Gaspar Esteban y de María Pérez, sus padres, de posición desahogada por el oficio paterno, siendo el apellido Murillo el de la abuela materna del pintor. Por la collación en la que vivían, aunque no consta la presencia de cofradías en la vieja parroquia medieval, debieron ser muy cercanas a la familia cofradías como la de la Virgen de la Antigua y Siete Dolores, de marcado carácter nobiliario, o las cercanas hermandades del Cristo de la Expiración del Museo o la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, establecida en el convento de la Merced. Muy cercano al domicilio familiar estaba también el convento casa Grande de san Francisco, en la actual Plaza Nueva, que acogía en una de sus capillas a una de las grandes corporaciones de la época, la hermandad de Vera Cruz.

La religiosidad y la Semana Santa del año de nacimiento de Murillo estuvieron marcadas, un año más por la polémica inmaculista, que aquel año tuvo su culmen en el juramento por parte de los poderes eclesiásticos en favor de la Inmaculada Concepción. La bula papal concedida por el Papa Paulo V en favor de esta creencia fue celebrada con fiestas extraordinarias en toda la ciudad, destacando, entre otras, las fiestas que organizó el colegio mayor de santa María de Jesús.

En 1617 vivía Sevilla el inicio de una de sus grandes momentos de esplendor artístico, periodo aplicable también a la creación en torno al patrimonio de las cofradías. Fue el año en el que Diego Velázquez terminó su aprendizaje en el taller de Francisco Pacheco y el de la aprobación de su examen ante el gremio de pintores sevillanos. Pictóricamente, la ciudad a la

que llegaba Murillo seguía dominada por la presencia de Zurbarán, de Roelas o del pintor Juan del Castillo, su futuro maestro, que aquel año realizó una serie pictórica para la iglesia de Santa María de Carmona.

En el apartado de la imaginería, la gran figura era Martínez Montañés, definitivamente consagrado con el retablo mayor del monasterio jerónimo de san Isidoro del Campo y con la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, que debió suponer un fuerte impacto en el panorama escultórico del momento. Asentadas las figuras de Andrés y Francisco de Ocampo, el año 1617 fue también el preludio de las grandes realizaciones de un joven llamado Juan de Mesa, que iniciaría al año siguiente su trienio magistral con la realización del Crucificado de la Conversión del Buen Ladrón para la hermandad de Montserrat.

Gobernaba la silla hispalense don Pedro de Castro y Quiñones, arzobispo que había llegado a Sevilla en 1610 con más setenta años, y que en sus años de gobierno llegó a tener casi cien pleitos con diversas instituciones de la ciudad. Probablemente, aquel año ya tenía en mente la idea del excesivo número de cofradías existentes en la ciudad, lo que acabaría provocando el decreto de reducción de cofradías que dictó en 1623, proyecto fracasado que le acabó costando su renuncia a la sede arzobispal.

La Semana Santa del primer Murillo ya contaba con una ordenación realizada por el cardenal Niño de Guevara en 1604, normativa que obligaba a toda las cofradías a realizar estación de penitencia a la Catedral, a controlar los horarios y a evitar las horas nocturnas, salvo algún caso privilegiado como el de la hermandad de la Vera Cruz. Era la Semana Santa de 1617 una celebración más corta, pues no existían ni el lunes ni el martes como días procesionales, terminando el Viernes Santo. Se mantenía el carácter gremial de muchas de sus corporaciones, como la del Prendimientos, fundada en el templo de Santa Lucía, el racial de hermandades como la de los Mulatos o los Negros, así como el carácter nobiliario de otras: precisamente aquel año 1617 se aprobaban nuevas reglas en la hermandad de la Soledad, normas en las que se insistía en la posesión de la hidalguía para poder pertenecer a la corporación que entonces tenía sede en el convento carmelita del Carmen y que ya tenía un paso de palio que, junto al de Montesión, se puede considerar como uno de los grandes precursores de los palios posteriores.

Una Semana Santa que casi alcanzaba la cifra de cuarenta cofradías para una ciudad que podía superar los 120.000 habitantes, con corporaciones que no han llegado a nuestros días

como la del Santo Cristo del Mandato, de Santa María la Blanca, la del Santo Cristo de las Virtudes o la de la Antigua, Siete Dolores y Compasión, con capilla propia en el convento dominico de San Pablo, en la collación a la que llegó el futuro gran pintor sevillano. También en Triana, al otro lado del puente de barcas que comunicaba con el barrio del nuevo vecino del barrio, pervivían cofradías hoy desconocidas, como la del Camino, la Entrada en Jerusalén o la del Buen Viaje y Socorro de Triana.

Aún así, la Semana Santa del año 1617 ya tenía elementos que nos pueden parecer muy cercanos a la actualidad. La hermandad del Silencio ya procesionaba con la imagen actual de Jesús Nazareno, en la madrugada del viernes, en un año en el que Tomás Pérez organizó una fastuosa procesión tras la concesión del Breve inmaculadista dictado por el papa Paulo V, documento que trajo a Sevilla el arcediano Vázquez de Leca. Procesionaría Jesús abrazado a la cruz sobre una pequeña tarimilla, andas muy inferiores a las actuales. De forma similar hacía su estación de penitencia la primitiva imagen del Señor de la cofradía del Traspaso, por entonces una imagen con manos y cabeza tallada y una cabellera de pelo natural que acabaría siendo sustituida, apenas dos años más tarde, por la actual imagen de Juan de Mesa. Un año de cambio y de configuración progresiva de la nómina de la Semana Santa, cuando apenas hacía un par de años de las fusiones de la hermandad de la Esperanza de Triana con la de las Tres Caídas y en el que los cofrades de la Esperanza de San Basilio, en el barrio de la Macarena, seguían formando parte del cortejo de la cofradía de la Humildad, radicada en la Parroquia de Omnium Sanctórum.

Año de disciplinantes y de hermanos de luz, de intentos de control de las cofradías por parte del poder eclesiástico y del poder civil en una ciudad que contaba con treinta y tres conventos de frailes y veintisiete de monjas, albergando del de San Francisco, por citar un ejemplo, más de doscientos franciscanos. Sevilla ciudad convento.

Cuando Murillo se bautizó en la pila de la parroquia de la Magdalena, el 1 de enero de 1618, se iniciaba el año que daría comienzo a la larga Guerra de los Treinta Años y a la consagración de Velázquez con sus primeras Inmaculadas y sus primeras pinturas de género. Pocos podían imaginar que aquel recién nacido acabaría tomando el testigo del maestro y que acabaría representando el alma religiosa y popular de la Sevilla del Barroco.